

Un camión de doble tracción.
 Dos camiones de tracción simple.
 Una apisonadora vibratoria.
 Una pala retroexcavadora.
 Un vehículo todo terreno tres puertas.
 Una motoniveladora.

Lugar de entrega: Parque de Maquinaria de la Diputación Provincial de Burgos.

Plazo de entrega: Cuatro meses, a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. *Tramitación del expediente:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Cuatro furgonetas: 1.750.000 pesetas/unidad.
 Un furgón vehículo-taller móvil: 5.500.000 pesetas.

Un camión de doble tracción: 14.100.000 pesetas.
 Dos camiones de tracción simple: 10.200.000 pesetas/unidad.

Una apisonadora vibratoria: 12.500.000 pesetas.
 Una pala retroexcavadora: 15.500.000 pesetas.

Un vehículo todo terreno tres puertas: 4.500.000 de pesetas.

Una motoniveladora: 22.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Por importe del 2 por 100 del presupuesto base de cada suministro.

6. *Obtención de documentación e información:* Ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Fecha límite de obtención de información: Con la antelación suficiente para que la Administración pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se deberá aportar la acreditación de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

8. *Presentación de ofertas:* Dentro de los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la fecha el envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el Registro General o en la Sección de Contratación, sitos en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de agosto de 1997.

Burgos, 11 de agosto de 1997.—El Presidente, Vicente Orden Vigara.—48.149.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Día para personas con deficiencia mental profunda.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 c) Número de expediente: 348/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento del Centro de Día para personas con deficiencia mental profunda.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
 c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 11.895.424 pesetas, a la baja.

5. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 b) Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.
 c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 d) Teléfono: 611 31 62.
 e) Telefax: 610 88 13.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Resguardo acreditativo de depósito de la garantía provisional. Si se trata de empresa extranjera declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.
 3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 b) Domicilio: Plaza de España, 1.
 c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
 d) Fecha: El día siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 e) Hora: Doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 5 de agosto de 1997.—El Alcalde.—48.510.

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio que se cita. Expediente 2/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Benicarló.
 Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 Número de expediente: 2/97.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Gestión del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria, tratamiento, eliminación y transporte de residuos sólidos en el término municipal de Benicarló.

Boletín o diario y fecha de publicación: «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S53 40, de 15 de marzo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* No se establece.

5. *Adjudicación:*

Fecha Pleno, 8 de julio de 1997.
 Contratista: «Formento de Construcciones y Contratas Medio Ambiente, Sociedad Anónima».
 Nacionalidad: Española.
 Importe de adjudicación: 95.263.951 pesetas.
 Plazo de adjudicación: Ocho años, prorrogables, dos.

Benicarló, 16 de julio de 1997.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—48.207.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar, en procedimiento abierto, el suministro de una autoescalera para el servicio de Bomberos de este Ayuntamiento.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Patrimonio.
 c) Número de expediente: 7.C.96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro de una autoescalera para el servicio de Bomberos.
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» números 247 y 122, de 20 de diciembre de 1996, y «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total de 74.240.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 25 de abril de 1997.
 b) Contratista: «Aaflex Internacional, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 73.995.000 pesetas.

Castellón de la Plana, 15 de mayo de 1997.—El Secretario, José Mateo Rodríguez.—41.608-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de reconstrucción cubierta del pabellón polideportivo, por procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de reconstrucción cubierta del pabellón polideportivo, de acuerdo al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de reconstrucción cubierta del pabellón polideportivo.

2. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de nueve meses, contados a partir del replanteo de la obra.